



Poder Judicial de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 3206 198

EXPEDIENTE Nº 13-21333/98
MFG.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento del sistema central de aire acondicionado con destino a los edificios pertenecientes a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3/9 obra la Orden de Compra Nº 265/97 cuyo vencimiento operará el 31 de diciembre próximo.

Que a fs. 26/34 luce el pliego definitivo.

Que a fs. 36 se encuentra la imputación contable provisional.

Que el presente procedimiento encuadra en lo previsto en el Artículo 56, Inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar la contratación pertinente a efectos de lograr el servicio de mantenimiento del sistema central de aire acondicionado con destino a los edificios pertenecientes a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, durante el período comprendido entre el 1º de enero de 1999 y el 31 de diciembre del 2000; conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 26/34.

2º) Afectar el gasto resultante que asciende a la suma de **PESOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS (\$ 26.400.-)** de acuerdo a la imputación contable de fs. 36; con cargo a los Ejercicios Financieros de los años 1999 y 2000.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION